



Estado Plurinacional de Bolivia
Ministerio de Culturas y Turismo

UAI-S-013/2017



RESUMEN EJECUTIVO

Segundo Seguimiento al Informe UAI-S-014/2014 (Informe UAI - 008/2012 “Auditoría SAYCO al Sistema de Organización Administrativa”), ejecutado en cumplimiento a lo programado en Programa Anual de Operaciones 2017.

El Objetivo del seguimiento es verificar la implantación de las 7 recomendaciones pendientes de cumplimiento detalladas en el Informe N° UAI-008/2012 – Auditoría SAYCO al Sistema de Organización Administrativa, mismo que cuenta con un Primer Seguimiento cuyo resultado fue expuesto en el Informe UAI-S-014/2014.

El objeto del seguimiento constituye la información y la documentación referente a las acciones realizadas para el cumplimiento de las recomendaciones pendientes de implantación del Informe N° UAI - 008/2012 (Auditoría SAYCO al Sistema de Organización Administrativa), expuestas en el Informe N° UAI-S-014/2014 (Primer seguimiento), así también el Cronograma de Implantación de las Recomendaciones (Formato II), comunicaciones internas, informes técnicos y notas.

Como resultado de la evaluación efectuada, determinamos lo siguiente:

- 5.1 ALTA DE REVISIÓN ANUAL DEL REGLAMENTO ESPECIFICO DEL SISTEMA DE ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA
Cumplida
- 5.2 AUSENCIA DEL ANÁLISIS ORGANIZACIONAL EN EL MINISTERIO DE CULTURAS
Cumplida
- 5.3 AJUSTES EN LA ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL DEL MINISTERIO DE CULTURAS SIN RESPALDO DE UN ANÁLISIS ORGANIZACIONAL
Cumplida
- 5.4 FALTA DE EVIDENCIA DEL INFORME DE EVALUACIÓN INTERNA DEL PERSONAL PERMANENTE, EVENTUAL Y CONSULTORES DE LÍNEA QUE RESPALDA LA RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 240/2012
No aplicable
- 5.5 REPORTE EMITIDOS DE LA ESTRUCTURA DEL PERSONAL NO SON ACTUALIZADOS EN FUNCIÓN A LA ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL DEL MINISTERIO DE CULTURAS Y TURISMO
Recomendación cumplida en el Informe UAI-S-014/2014



Estado Plurinacional de Bolivia
Ministerio de Culturas y Turismo

UAI-S-013/2017

- 5.6 AUSENCIA DE MANUAL DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONES Y MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS APROBADOS
No cumplida
- 5.7 INFORME TÉCNICO DE LA CREACIÓN DE LA UNIDAD EJECUTORA DEL FONDO A LA EDUCACIÓN CÍVICO PATRIÓTICA, IMPRECISO CON RELACIÓN A LO QUE EXIGE EL RE-SOA
No cumplida
- 5.8 NO SE PROPORCIONÓ DOCUMENTACIÓN DEL PLAN DE IMPLEMENTACIÓN DEL DISEÑO ORGANIZACIONAL
No Cumplida

La Paz, diciembre de 2017


Dra. M^{te}. María Ángela Pardo Alcocer
JEFE UNIDAD EJECUTIVA INTERNA
MINISTERIO DE CULTURAS Y TURISMO
REGISTRO RAIG N° 00046-52